



MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Resolución Ministerial

N° 017-2026-MINEM/DM

Lima, 19 de enero de 2026

VISTO: El Informe N° 053-2026-MINEM/OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 012-2026-MINEM/DM, se designó al señor Wilfredo Pedro Portilla Barrera en el puesto de Director General de la Dirección General de Formalización Minera del Ministerio de Energía y Minas, bajo el régimen de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil;

Que, se ha estimado por conveniente dar por concluida la citada designación;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 30705, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Energía y Minas; y, el Decreto Supremo N° 031-2007-EM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Energía y Minas;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Dar por concluida la designación del señor Wilfredo Pedro Portilla Barrera en el puesto de Director General de la Dirección General de Formalización Minera del Ministerio de Energía y Minas, bajo el régimen de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.

LUIS ENRIQUE BRAVO DE LA CRUZ
Ministro de Energía y Minas

